



ACTA DE REALIZACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO

Institución o medio de comunicación: Radio Cañaverl 96.1 FM – EPMICSA

Lugar: Instalaciones de Radio Cañaverl 96.1 FM

Fecha: 16 de abril de 2026

Hora de inicio: 10:00 a. m.

Desarrollo del Espacio Deliberativo

En la fecha y hora señaladas se llevó a cabo el Espacio Deliberativo Ciudadano en las instalaciones de Radio Cañaverl 96.1 FM, con la participación de oyentes de la emisora y seguidores de la transmisión en vivo realizada a través de Facebook Live, quienes acompañaron el proceso de deliberación pública desarrollado por la institución.

Durante la jornada se socializó la información correspondiente a la gestión administrativa y financiera de Radio Cañaverl 96.1 FM – EPMICSA, correspondiente al período fiscal 2025.

Una vez concluida la exposición de la gestión administrativa y financiera correspondiente al período 2025 por parte de la Gerente Ing. Alexandra Briones García se habilitado el espacio de participación ciudadana durante la transmisión en vivo, no se registraron observaciones, recomendaciones o sugerencias adicionales por parte de los participantes conectados. No obstante, como parte del proceso previo a la deliberación pública, se realizaron registros audiovisuales con la participación de ciudadanos, oyentes y seguidores de la emisora, quienes expresaron diversas recomendaciones y sugerencias orientadas al fortalecimiento de la programación, cobertura y servicios de Radio Cañaverl 96.1 FM. Dichos aportes fueron considerados como insumos ciudadanos dentro del presente proceso de participación y rendición de cuentas.

Registro Audiovisual

Como parte del desarrollo del Espacio Deliberativo, los participantes de la transmisión en vivo y los oyentes que intervinieron durante la jornada aceptaron formar parte del registro audiovisual realizado para evidenciar la ejecución de este espacio de participación ciudadana. El material audiovisual servirá como respaldo y medio de verificación de la deliberación pública, pudiendo ser consultado a través del enlace correspondiente.

Evidencia Audiovisual

Link del video: <https://www.facebook.com/100064522309487/videos/2270022303401290>

No existiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el Espacio Deliberativo, dejando constancia de que no se registraron sugerencias ciudadanas durante el desarrollo de la actividad.

Para constancia de lo actuado, se suscribe la presente acta a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2026.

Ing. Alexandra Briones García
GERENTE EPMICSA